

ASUNTO: ATENTA SOLICITUD

ACTOPAN, HGO., A _____ DE _____ DE 2026.

LIC. IMELDA CUELLAR CANO.
PRESIDENTA MUNICIPAL
DE ACTOPAN HIDALGO.

P R E S E N T E:

AT'N. LIC. ISABEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.
DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS.

Por medio del presente me dirijo a Usted de la manera más atenta, para solicitarle la licencia de funcionamiento de mi establecimiento mercantil, el cual tiene las siguientes especificaciones:

Actividad comercial: _____.

Razón Social: _____.

Domicilio: _____.

Colonia: _____.

Horario: _____.

Esperando una respuesta favorable a la presente, le reitero mi agradecimiento.

A t e n t a m e n t e.

C. _____.
Firma del Propietario del Establecimiento o gestor.

SOLICITUD DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS CON GIROS ESPECIALES

DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO

Persona física () Representante legal de Persona Moral ()

Nombre: _____
Apellido Paterno Apellido materno Nombre (s)

Domicilio: _____
Calle No. C.P.

Colonia y/o comunidad: _____ Tel. _____

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Tipo de establecimiento: Industrial () Comercial () Servicios () Actividad comercial: _____

Razón Social: _____

Domicilio: _____
Calle No. C.P.

Colonia y/o comunidad: _____

Tel. _____

Redes sociales: _____

Horario: _____

Actopan, Hidalgo, a _____ de _____ del 2026.

Firma del Propietario o representante legal.

REQUISITOS PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE GIROS ESPECIALES

PERSONA FISICA

- Llenar el formato de solicitud proporcionada por la Dirección de Reglamentos y Espectáculos Municipal.
- Opinión Técnica de Medidas de Seguridad o en su caso Programa Interno emitida por la Dirección de Protección Civil Municipal.
- Licencia de Uso de Suelo o Constancia de Vo. Bo. de Uso de Suelo expedido por la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal.
- Para giros con venta de bebidas alcohólicas en envase abierto, al copeo o cerrado solo para llevar se requiere la anuencia vecinal del delegado o representante de colonia y vecinos aledaños al establecimiento (mínimo 10 firmas con identificación oficial y/o comprobante de domicilio).
- Identificación Oficial con fotografía del solicitante.
- Presentar croquis de ubicación del establecimiento.
- Presentar copia de hoja predial al corriente.
- En caso de arrendar presentar contrato de arrendamiento o comodato.
- Para restaurantes, establecimientos con venta de alimentos y alcohol, hotel, motel, salones de fiesta etc.: presentar croquis con número de cajones para estacionamiento de sus vehículos.
- Para los establecimientos con giro especial que utilicen dispositivos de reproducción de audio o música en vivo se requiere contar con aislamiento de sonido y dictamen de Ecología Municipal.
- En el caso de estacionamiento público deberá contar con póliza de seguro y un plan de medidas de seguridad.
- Para establecimientos con venta de alimentos deberán presentar dictamen de salubridad.
- Para giros especiales que con máquinas de video juegos se requiere anuencia vecinal, y estar a una distancia de 500 mts. como mínimo de una institución educativa, templos, iglesias, oficinas de los 3 niveles Etc.
- Para giros de restaurant bar, bares, cantinas, billares, centros nocturnos, discoteques y establecimientos mercantiles que expendan bebidas alcohólicas al copeo o en envase abierto dar cumplimiento a lo siguiente:

Anexo 1

- Ficha técnica de anuncios, si lo requiere.
- Para establecimientos mercantiles en los que se presente música en vivo o se reproduzca por cualquier medio presentar constancia o dictamen emitido por las autoridades de ecología y medio ambiente correspondientes.
- Estar a una distancia de 500 mts. como mínimo de una institución educativa, templos, iglesias, oficinas de los 3 niveles Etc
- Dictamen de verificación sanitaria y muestreo de alimentos.
- Constancia de situación fiscal.
- 2 fotografías (del interior y del exterior del establecimiento)
- Comprobante de domicilio (agua).
- Predial al corriente.

PERSONA MORAL

- Llenar el formato de solicitud proporcionada por la Dirección de Reglamentos y Espectáculos Municipal.
- Acta Constitutiva Vigente.
- Presentar copia de hoja predial corriente.
- Identificación Oficial con fotografía del representante legal.
- Carta a poder de quien realice el trámite.
- Cedula Fiscal o Registro Federal de Contribuyente R.F.C.
- En el caso de Estacionamiento Público deberá contar con póliza de seguro y un plan de medidas de seguridad.
- Para establecimientos mercantiles que manejen bebidas y alimentos presentar dictamen expedido por las autoridades sanitarias correspondiente.
- Para establecimientos mercantiles en los que se presente música en vivo o se reproduzca por cualquier medio presentar constancia o dictamen emitido por las autoridades ecológicas correspondientes.
- Opinión técnica de medidas de seguridad o en su caso programa interno emitida por la Dirección de Protección Civil Municipal.
- Licencia de Uso de Suelo o Constancia de Vo. Bo. de Uso de Suelo según corresponda (el área correspondiente evaluará que requiere).
- Para giros con venta de bebidas alcohólicas en envase abierto, al copeo o cerrado para llevar se requiere la anuencia vecinal del delegado o representante de colonia y vecinos aledaños al establecimiento (mínimo 10 firmas con identificación oficial y/o comprobante de domicilio).
- Ficha técnica de anuncios, si lo requiere.
- Dictamen de verificación sanitaria y muestreo de alimentos.
- 2 fotografías (del interior y del exterior del establecimiento).
- Comprobante de domicilio (agua).
- **Esta solicitud estará sujeta a la supervisión y análisis de la información para la tramitación correspondiente.**